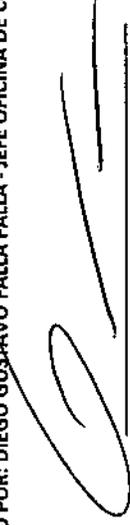
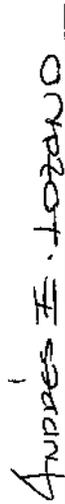


INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

159

SEGUIMIENTO A:	LOS COMPROMISOS EN LA PES DEL MINCOMERCIO - COMITÉ TURISMO			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	SEPTIEMBRE	DE:	2018	
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los entregables del Mincomercio Plan de Acción - Comité de Turismo, mediante la revisión de los soportes reportados en el aplicativo "Evaluación por Resultados (ER+)"			
ALCANCE DEL INFORME:	Verificación del cumplimiento de los entregables del Mincomercio Plan de Acción - Comité de Turismo M9 en el mes de octubre.			
PROCESO:	Planeación Estratégica y Evaluación y Seguimiento	El seguimiento a la planeación Estratégica se realiza en el marco de la Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados (MIRG) – 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño Institucional.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	<p>*Literal e, Art 12 de la Ley 87 de 1993 "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios"</p> <p>*Artículo 12 del Decreto 211 DE 2003 Oficina de Control Interno: "Realizar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del plan de acción y el cumplimiento de los actividades propias de cada dependencia, y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias"</p> <p>*Resolución 784 de 2013 por medio de la cual se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Sector CIT", PES</p> <p>Documentos Internos:</p> <p>Actividad 9. del procedimiento de FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL-PES. CÓDIGO: PE-PR-014: "La Oficina de Control Interno podrá verificar mensualmente la información reportada por los responsables de los entregables a cargo del Ministerio en el Sistema de Evaluación por Resultados, sin que ello implique validación, referendación o aprobación alguna por parte de esta Oficina.</p> <p>Nota. El reporte del entregable está a cargo del responsable del mismo. La revisión que hace la Oficina de Control Interno en el aplicativo se refiere únicamente a la verificación de la existencia del documento soporte que guarde coherencia con el entregable propuesto y con la descripción que ejecución estos en el aplicativo.</p> <p>Tiempo: 3 días por mes"</p>			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Aplicativo Evaluación por Resultados (ER+)
Documentos soportes	X			a) Pantallazos del aplicativo Evaluación por Resultados con la meta establecida en el periodo M9. b) Reporte periodo M8 (aplicativo "Evaluación por Resultados" (link: http://servicios.minict.gov.co/ER+/puerta/Reporte_report_ghoj).
Confirmación de información con la dependencia	X			Correo electrónico remitido por la CAPS.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Correos electrónicos remitidos por la OAPS.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X	

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	159
Desarrollo del Seguimiento:	<p>1. De acuerdo con lo estipulado en la formulación de la PES para el Comité de Turismo 2018, en el M9 se programaron diecinueve (19) entregables así: nueve (9) a cargo de la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible, ocho (8) a cargo de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción y dos (2) a cargo del Despacho del Viceministerio de Turismo .</p> <p>2. En el aplicativo "Evaluación por Resultados", se verificaron los soportes de los diecinueve (19) entregables arrojando como resultado que todos fueron cumplidos.</p> <p>3. Mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2018, la OAPS informó a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible, Dirección de Análisis Sectorial y Promoción y al Despacho del Viceministerio de Turismo sobre el seguimiento realizado a las metas con cumplimiento para M9 del PES Turismo y las respectivas observaciones acerca de los avances y/sportes.</p> <p>4. Mediante correos electrónicos del 17 de octubre de 2018, la OAPS informó a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible, Dirección de Análisis Sectorial y Promoción y al Despacho del Viceministerio de Turismo sobre el seguimiento realizado a las metas con cumplimiento para M9 del PES Turismo y las respectivas observaciones acerca de los avances y/sportes.</p>		
Observaciones:			
Generó plan de mejoramiento: SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	No. Observaciones:		
ELABORADO POR: ANDRÉS ENRIQUE LOZANO MONROY - PROFESIONAL UNIVERSITARIO	APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO 		
Andrés E. Lozano 	FECHA DE APROBACION: 26/10/2018		